

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

“4100100 PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO”

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Enero de 2015

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ÍNDICE DE CONTENIDO	PÁG.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	4
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN.....	5
3.1 Características del Programa.....	6
3.2 Planeación Estratégica	11
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	14
3.4 Operación	17
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR).....	28
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....	30
3.7 Ejercicio de los Recursos.....	31
3.8 Eficiencia y Eficacia.....	38
4.- HALLAZGOS.....	43
5.- RECOMENDACIONES.....	45
6.-CONCLUSIONES.....	47
7.- DATOS DEL EVALUADOR.....	49
8.- ANEXOS	55
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario **4100100 Prestaciones Socioeconómicas a Jubilados, Pensionados y Trabajadores al Servicio del Estado** de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y Recomendaciones, 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los programas presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los programas presupuestarios estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.

3.-TEMAS
EVALUACIÓN

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, la definición del programa es la siguiente:

“Prestaciones socioeconómicas otorgadas con equidad, justicia y oportunidad en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, para los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del estado de los entes públicos afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido

De acuerdo a la evidencia presentada en el Formato de la Definición del Programa-Problema, el problema que se pretende atender es el siguiente:

“Cubrir la seguridad social del derechohabiente por mandato de ley por ser una necesidad humana”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, el objetivo general del programa es el siguiente:

“Contribuir a mejorar la seguridad social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua a través de prestaciones socioeconómicas”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el Formato del Diseño Inverso de la Matriz de Marco Lógico, los objetivos específicos del programa son:

- Otorgar oportunamente los pagos a los jubilados y pensionados.
- Proporcionar oportunamente el pago de las prestaciones socioeconómicas a los beneficiarios de la pensión por viudez y orfandad.
- Brindar los préstamos solicitados, a corto plazo, a los asegurados de la institución.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, los bienes y servicios del programa son los siguientes:

- Los jubilados y pensionados reciben su pago de pensión quincenalmente.
- Los beneficiarios de la pensión por viudez y orfandad actualizan sus derechos a la misma en afiliación cada seis meses.
- A los asegurados de la Institución se les autoriza y elabora el cheque del préstamo solicitado.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el programa se encuentra alineado a:

Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

Eje 5.- Orden Institucional.

Tema 04.- Gobierno Responsable

Subtema 01.- Gobierno Responsable

Objetivo 021.- Diseñar y establecer las políticas necesarias para un excelente servicio a la ciudadanía.

Estrategia 001.- Promover una cultura organizacional entre quienes laboran en el sector público, orientada a fortalecer la excelencia, la ética y la vocación de servicio en la función pública.

Línea de Acción 001.- Establecer los medios y mecanismos adecuados para reforzar la aplicación cotidiana de los valores propios del servicio público en especial la honestidad en el comportamiento, la austeridad en el manejo de los recursos, la transparencia de las decisiones, la evaluación y rendición de cuentas y el compromiso con el servicio a la ciudadanía.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución a algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda)

No aplica, ya que no cuenta con un Programa Sectorial por lo tanto no tiene alineación o contribución al mismo.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP01 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el programa se encuentra alineado a nivel Componente y Actividad de la siguiente manera:

A nivel componente: Línea de acción: Establecer los medios y mecanismos adecuados para reforzar la aplicación cotidiana de los valores propios del servicio público en especial la honestidad en el comportamiento, la austeridad en el manejo de los recursos, la transparencia de las decisiones, la evaluación y la rendición de cuentas y el compromiso con el servicio a la ciudadanía; Cabe señalar que una alineación fue la misma para los tres componentes que tiene el programa y no esta priorizada

A nivel actividad: Líneas de acción, Promover la actualización constante de las personas que laboran en la administración pública estatal acorde a las necesidades de su área; Realizar una simplificación administrativa con acciones orientadas a eliminar todo aquello que no agrega valor a la realización de los tramites en el ámbito de los servicios públicos o cuyas condiciones inhiben a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones o el ejercicio de sus derechos. Cabe señalar que una alineación fue la misma para la actividad 2.1 y 3.1 de los componentes 2 y 3 y no esta priorizada.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Información presentada con base a la evidencia proporcionada del Formato de Población Objetivo-Beneficiarios del programa 2012 y 2013.

Cobertura Anual del Programa Prestaciones Socioeconómicas a Jubilados, Pensionados y Trabajadores al Servicio del Sistema 2012-2013					
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura PA/PO x100)
2012	50,347	50,347	50,347	100	100
2013	37,000	27,000	49,013	100	100

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Asegurados	14,800 40%	22,200 60%
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Jubilados y Activos que solicitan préstamos	7,200 27%	19,800 73%
3.3.3	Población Atendida del Programa	Asegurados	19,605 40%	29,408 60%
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Asegurados	20,140 40%	30,207 60%
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Asegurados	19,605 40%	29,408 60%

Es importante señalar que la información referida, en el cuadro no se encuentra homologada con la presentada en los reportes del Sistema Hacendario. Por lo que se presenta una incongruencia en las cifras.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.6* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

De acuerdo al documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa (fuente de información No. 15) y al formato de Focalización de la Población Objetivo, se determina la población potencial como todos los asegurados por el programa y la población objetivo a todos los Jubilados y Activos que soliciten un préstamo, por lo que el método para cuantificar y determinar la población se auto determina de acuerdo a las solicitudes recibidas por parte de los trabajadores que cumplan con los requisitos establecidos.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

RESPUESTA: No

Según el reporte PRBRREP54 del sistema hacendario referente a las metas del Programa Operativo Anual no corresponde a los atendidos por el programa. En este reporte, los beneficiarios totales del programa son 14,277 (8,566 Mujeres y 5,711 Hombres). Por otro lado en el documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa (fuente de información No. 14) se especifican 49,013 Beneficiarios totales (19,605 hombres y 29,408 mujeres) lo cual indica que las metas fueron superadas ampliamente.

3.4 OPERACIÓN

3.4.1*¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

No se detectaron programas con los cuales podría existir complementariedad o sinergia.

3.4 OPERACIÓN

3.4.2* ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

No se detectaron programas con los cuales podría existir duplicidad.

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

De acuerdo a la evidencia presentada, en el documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa (fuente de información No. 15) se muestran los criterios para la selección de los beneficiarios, sin embargo no están establecidos de manera más clara y amplia mediante un procedimiento estandarizado.

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

No se evidenciaron Reglas de Operación para el programa, sin embargo, en ente que opera el programa presenta los siguientes documentos normativos que regulan la operación del programa:

- Manuales de operación de los puestos administrativos.
- Estatuto Orgánico.
- Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

A pesar de que el ente que opera el programa, enuncia algunos de los documentos normativos que regulan su operación, no es posible determinar si la selección de beneficiarios cumple con los criterios mencionados. Sin embargo con base en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable se refiere de manera general a un criterio de elegibilidad y requisitos para la selección de beneficiarios del programa, es decir, aquellos que cumplan con los requisitos y que acudan a solicitar el préstamo.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

RESPUESTA: Si

En el documento descriptivo (fuente de información No. 15, inciso c) que se presenta por parte de la unidad responsable del mismo se refiere que, el padrón se actualiza y depura durante todo el año mediante el “Programa de Actualización de Datos Personales” en el cual como su nombre lo indica, los afiliados actualizan su información personal, dándose de baja del padrón a los que no lo hacen o los que ya no son susceptibles de recibir las prestaciones como por ejemplo las esposas divorciadas. Respecto de jubilados y pensionados, en Marzo y Septiembre a través del “Programa de Actualización de Derechos” ellos comprueban que siguen siendo beneficiarios de las prestaciones que otorga la institución.

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

A pesar de que el ente público que opera el programa, enuncia algunos de los documentos normativos que regulan su operación, no es posible determinar si el programa se encuentra correctamente expresado en sus ROP o normatividad correspondiente. Sin embargo, de acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED Matriz de Indicadores de Resultados, se refiere la formulación del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

A pesar de que el ente público que opera el programa, enuncia algunos de los documentos normativos que regulan su operación, no es posible determinar si el programa se encuentra correctamente expresado en sus ROP o normatividad correspondiente, puesto que no se evidencian Reglas de Operación.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

En base al contenido del documento descriptivo (fuente de información No. 15), se solicitó se refiriera la descripción de la población atendida, donde se establece aquella como todos los jubilados y activos que solicitan préstamos sin distinción de sexo, edad o estatus socioeconómico; sin embargo no se tiene evidencia por parte de la entidad de un sistema de información que proporcione los datos sistematizados que se mencionan.

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Contienen las características de la población objetivo

Con base en la documentación enviada por la entidad el programa no contiene las características de la población objetivo

- 2) Existen formatos definidos

En la evidencia enviada por la entidad se documenta que sí existen formatos para recibir y dar trámite a las solicitudes.

- 3) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público

En la documentación enviada por la entidad consta que sí está disponible para la población objetivo y son de conocimiento público. Los procedimientos, formatos y requisitos pueden ser descargados de la página www.pce.chihuahua.gob.mx/servicios.aspx?idp=1507

Y los formatos para los préstamos se encuentran disponibles en los propios centros de trabajo y a través de la página de internet de www.pce.chihuahua.gob.mx/servicios.aspx?idp=1506

- 4) Están apegados al documento normativo del programa

No se tiene evidencia de que exista un documento normativo que contenga dichos elementos.

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

1) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existen ambigüedad.

En la documentación enviada por la entidad a evaluar se evidencia que el programa sí incluye los criterios de elegibilidad y no existe ambigüedad en el mismo. La selección es realizada por el patrón, quien envía el Formato Único de Trámite a PCE para dar de alta a los beneficiarios de las prestaciones socioeconómicas los cuales, serán los que aporten al fondo de pensiones. Este padrón se actualiza y depura durante todo el año mediante el “Programa de Actualización de Datos Personales”.

2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.

En la documentación enviada por la entidad a evaluar se evidencia que si está estandarizado el programa y sí es utilizado por la entidad.

3) Están difundidas, disponibles y publicadas.

Con base en la documentación enviada por la entidad, manifiesta estar difundido, disponible y publicado en la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua: www.pce.chihuahua.gob.mx

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)**

Con base en el Reporte de Seguimiento a las Dependencias del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013 presentando por el Ente Público responsable del programa, los resultados del cumplimiento de las metas del programa son los siguientes:

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programad	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Los jubilados y pensionados reciben su pago oportunamente	JUBILADOS Y PENSIONADOS	12,436	11,116	ENE-DIC	89.39%	89.39%
1.1	Los jubilados y pensionados reciben su pago de pensión quincenalmente.	NÓMINA	24	24	ENE-DIC	100%	100%
2	Los beneficiarios de la pensión por viudez y orfandad reciben el pago oportunamente de las prestaciones socioeconómicas.	PENSIONES	1,841	1,848	ENE-DIC	100.38%	100.38%
2.1	Los beneficiarios de la pensión por viudez y orfandad actualizan sus derechos a la misma en afiliación cada seis meses	PERSONAS	1,841	1,848	ENE-DIC	100.38%	100.38%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3	Los asegurados a la institución reciben el préstamo a corto plazo solicitado	PRESTACIONES	115,000,000	205,581,997	ENE-DIC	178.77%	178.77%
3.1	A los asegurados a la institución se les autoriza y elabora el cheque del préstamo solicitado.	PERSONAS	115,000,000	205,581,997	ENE-DIC	178.77%	178.77%

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 *Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013*, se determina que de 6 metas planteadas, solamente 1 no cumplió con lo programado, sin embargo no se tiene evidencia física-documental de la justificación de incumplimiento de dichas metas y del cumplimiento de las 5 metas restantes. Cabe mencionar que en la actividad 3 y 3.1 el avance de su meta refleja una desproporción alta en cuanto a lo programado con lo logrado, por lo anterior se puede considerar que con base al resultado de los avances, la definición de metas no fue la adecuada.

Es importante señalar que en el POA las unidades de medida del componente 3 y su respectiva actividad, no tienen relación o sentido en cuanto a lo que se define.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Este tema tiene como fin identificar para cada programa los indicadores asignados para saber cuál es el grado de avance reportado al momento de la evaluación, tomando como referencia la línea base determinada y comparándolo con la meta establecida.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
1	Porcentaje de nóminas de jubilados y pensionados respecto del total de nómina de asegurados a PCE	Porcentaje que representa los jubilados y pensionados contra el total de nómina de los asegurados.	$(\text{NJP}/\text{NA}) * 100$	(Nómina de jubilados y pensionados anual, entre nómina de asegurados anual)*100	Porcentual	2,477,717,792.00	2,826,159,902	62.00	68.18	448,430,897	86.63	86.63
2	Porcentaje de cumplimiento con oportunidad del pago de pensiones y jubilaciones	Mide la oportunidad con la que se pagan las nóminas a pensionados y jubilados	$(\text{NQPA}/\text{TNQPA}) * 100$	(Número de nóminas quincenales pagadas en el año entre el total del número de nóminas quincenales a pagar durante el año)*100	Porcentual	24.00	24.00	100.00	100.00	6.00	100.00	100.00
3	Variación porcentual del número de jubilados y pensionados	Muestra el porcentaje de incremento o decremento de jubilados y pensionados	$((\text{TJPT}/\text{TJPA}) - 1) * 100$	((Total de jubilados y pensionados de 2013/Total de jubilados y pensionados de 2012)-1)*100	Variación Porcentual	11,950.00	14,277.00	7.21	19.47	10,589.00	7.09	7.09
4	Variación porcentual de afiliados	El indicador muestra el incremento o decremento de la afiliación	$((\text{NAAT}/\text{NAT}) - 1) * 100$	((Número de afiliados anuales de 2013 entre el número de afiliados de 2012)-1)*100	Variación porcentual	82,766.00	83,370.00	0.73	0.73	81,105.00	-.043	-.043

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 *Seguimiento de Metas de Indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado al cierre del ejercicio 2013*, se especifica que, en el seguimiento del indicador a nivel propósito la evidencia presentada refiere el avance del primer trimestre solamente.

Cabe señalar que no se tuvo evidencia de la justificación de cumplimiento o incumplimiento de las metas de los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

RESPUESTA: Si

Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, como la misma definición del programa establece: “Prestaciones socioeconómicas otorgadas con equidad, justicia y oportunidad, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, para los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del estado de los entes públicos afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios”. Y además, el objetivo general del programa establece: “Contribuir a mejorar la seguridad social de los trabajadores al servicio del estado de Chihuahua a través de prestaciones socioeconómicas” por ello, se logra beneficiar a la población de manera directa (población atendida por el programa)

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

RESPUESTA: Si

El reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 2,977,776,112 pesos para dar cumplimiento a las metas planteadas. A su vez los indicadores y la mayoría de las metas del programa alcanzaron grados satisfactorios en relación a los valores programados. Para el Componente No. 1 “Jubilados y pensionados reciben su pago oportunamente”, la meta se cumplió en un 89.39% lo cual es un cumplimiento aceptable; el Componente No. 2 “Los beneficiados de la pensión de viudez y orfandad reciben el pago oportunamente de las prestaciones socioeconómicas” presento una meta alcanzada del 100.38%, lo cual supera incluso las expectativas. Por otro lado el Componente 3 “Los asegurados a la institución reciben el préstamo a corto plazo solicitado”, supero la meta en un 178.77%.

A su vez y con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, el resultado logrado del indicador presentando al H. Congreso del Estado a nivel Propósito “Porcentaje de cumplimiento con oportunidad del pago de pensiones y jubilaciones” presenta un valor alcanzado del 100%, lo cual, muestra que las metas programadas fueron conseguidas.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

RESPUESTA: Si

No se presentó evidencia documental de que el programa cuente con instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción e impacto de la población objetivo. No obstante se asume que el programa impacta positivamente en la población, considerando que los principales productos y servicios que el programa otorga en beneficio de la población, alcanzaron valores muy satisfactorios rebasando la mayoría de las metas planteadas y considerando que el presupuesto ejercido presentó una variación poco significativa respecto al presupuesto autorizado del programa.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

RESPUESTA: No

Con base al análisis de la MIR y las Fichas Técnicas de los Indicadores del programa, no se cuenta con indicadores que permitan medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5*¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base a la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

El programa muestra un incremento en su presupuesto (autorizado) del año 2013 con respecto al año 2012 y, una disminución en su población atendida en el ejercicio del año 2013 con respecto al ejercicio del año 2012, por lo tanto el comportamiento del presupuesto no se ve relacionado con la evolución de la cobertura del programa.

Año	Total Autorizado	Incremento
2012	2,415,532,676	\$562,243,436
2013	2,977,776,112	
	Población atendida	Disminución
2012	50,347	1334
2013	49,013	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Fuente de Financiamiento					
Presupuesto Original 2012					
1000 Servicios Personales	3.640.829.00				
2000 Materiales y Suministros	397.924.00				
3000 Servicios Generales	1.363.111.00				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Original 2013					
1000 Servicios Personales	3.641.208.00				
2000 Materiales y Suministros	477.039.00				
3000 Servicios Generales	518.846.00				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Modificado 2012					
1000 Servicios Personales	3,640,829.00				
2000 Materiales y Suministros	397,924.00				
3000 Servicios Generales	1,225,030.00				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Modificado 2013					
1000 Servicios Personales	3,522,916.00				
2000 Materiales y Suministros	581,578.00				
3000 Servicios Generales	614,798.00				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Presupuesto Ejercido 2012					
1000 Servicios Personales	3,318,976.00				
2000 Materiales y Suministros	316,986.00				
3000 Servicios Generales	445,907.00				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Ejercido 2013					
1000 Servicios Personales	2,813,263.00				
2000 Materiales y Suministros	519,129.00				
3000 Servicios Generales	599,443.00				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					

Con base en la documentación presentada, el programa sí identifica los gastos realizados en el 2013 para generar los componentes y actividades que ofrece de la siguiente manera:

- Gastos en operación: \$ 2,813,263.00 (servicios personales)
- Gastos en mantenimiento: \$ 1,118,572.00 (materiales y suministros; servicios generales)
- Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: No se refirió ningún gasto en este capítulo por parte de la dependencia.

De acuerdo a la información presentada con base en reporte de la fuente de información No. 19 (inciso c), se especifica que el gasto que se ejercio en 2013 para generar los bienes y/o servicios que ofrece el programa fue de \$3,931,839.00; Por otro lado, en 2012 fue de \$4,081,869. Lo cual significa una variación del 3.8%.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
--	--	--	--	--------------------	------------------------

Programa	Total de egresos
4200200	\$1,461,198,077
4100100	\$2,795,703,479

Gasto Total	\$4,256,901,556
Programas	2

Costo promedio de operación del programa	\$ 2,128,450,778
--	------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. V2. La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/ TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
--	---	--	---	-------------------------	---------------------------

Presupuesto Ejercido por el Programa	\$2,795,703,479.00
Total de Componentes	3

Costo promedio de los productos entregados	\$ 931,901,159.66
--	-------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por programa?	Costo promedio por beneficiario atendido por el programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAP=GTIP/ TBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	---	--	-----------------	------------------------

Gasto Total de inversión =	\$2,795,703,479
Beneficiarios atendidos en el año=2013	\$ 49,013

Costo promedio por beneficiario atendido	\$ 57,040.03
--	--------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

<p>¿3.8.4Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p>V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</p>	<p>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	--	--	----------------------------	-----------------------------------

NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se solicitó el total de beneficiarios atendidos por la dependencia.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PP AP	V1. Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	$\frac{PPAP}{GTEP\ OA/PAPOA} * 100$	
--	--	---	--	-------------------------------------	--

Presupuesto Ejercido por el Programa= \$ 2,795,703,479

Presupuesto Autorizado= \$ 2,977,776,112

Con base a la información del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013, el porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 que se ejerció en cada POAbR asociado al programa es el siguiente:

Porcentaje del presupuesto ejercido en relación al presupuesto aprobado del programa	93.88%
--	--------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

4. HALLAZGOS

TEMA	HALLAZGOS
3.1 Características del Programa	Con respecto a la Matriz del Marco Lógico se detectó que los resúmenes narrativos del Propósito y los componentes no son los adecuados debido a que su sintaxis no corresponde de acuerdo a lo establecido para su elaboración, en el caso de los supuestos en todos los niveles de la matriz no están bien planteados, ya que deben representar un riesgo externo, los supuestos unen los diferentes niveles del Resumen Narrativo, complementando así lógica vertical de la MIR.
3.2 Planeación Estratégica	Se detectó que la alineación a nivel componente/actividad con el Plan Estatal de Desarrollo refiere la misma alineación y no esta priorizada.
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo. En el Programa Operativo Anual y el Documento descriptivo elaborado por la unidad responsable, no coinciden las cifras de beneficiarios.
3.4 Operación	El programa no cuenta con Reglas de Operación establecidas formalmente donde se definan los criterios y requisitos para la selección de sus beneficiarios, mecanismos de actualización y depuración de los mismos. No se tiene evidencia de un sistema o una base de datos que permita conocer la demanda y las características económicas de la población atendida.
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	Las metas planteadas cumplieron con lo programado en su mayoría, sin embargo no se tiene evidencia física-documental de la justificación del incumplimiento o incumplimiento de dichas metas. Existen metas que reflejan una desproporción alta en cuanto a lo programado con lo logrado, por lo anterior se puede considerar que en base al resultado de los avances la definición de metas no fue la adecuada.
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	El programa da seguimiento trimestral a la MIR, sin embargo no recolecta información que le permita medir los indicadores de los todos los objetivos de la MIR y no se encontró evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de las metas de los indicadores. Por otro lado, no se encontró evidencia del cabal seguimiento de todos los indicadores de la MIR.
3.7 Ejercicio de los Recursos	En función de los resultados obtenidos por el programa y tomando como referencia el presupuesto asignado, se puede considerar que los impactos son positivos ya que estos alcanzaron valores muy satisfactorios rebasando la mayoría de las metas planteadas. Se encontró que el programa muestra un incremento en su presupuesto (autorizado) del año 2013 con respecto al 2012, así como una disminución en su población atendida en el ejercicio

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

	<p>del año 2013 con respecto al 2012; por lo tanto, el comportamiento del presupuesto no se ve relacionado con la evolución de la cobertura del programa.</p> <p>No se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.</p>
3.8 Eficiencia y Eficacia	<p>El porcentaje del presupuesto ejercido en relación al presupuesto aprobado del programa fue de un 93.88% por lo que se detecta un subejercicio.</p>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

5. RECOMENDACIONES

TEMA	RECOMENDACIONES
3.1 Características del Programa	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un documento que contenga el análisis y diagnóstico del problema que se pretende resolver el programa o elaborar un árbol del problema y análisis de involucrados. Adecuar los resúmenes narrativos del propósito y componentes en base a la sintaxis recomendada para la elaboración de la Matriz del Marco Lógico.
3.2 Planeación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para tratar de identificar aquellas líneas de acción a las del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 a las que está contribuyendo el programa, así como priorizar dicha alineación.
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida, con base en el Formato de Focalización de la Población Objetivo SH-PRG3, emitido por la Dirección de Egresos. • Se recomienda revisar que El Programa Operativo Anual y el Documento descriptivo elaborado por la unidad responsable coincidan en el número de beneficiarios totales, es decir, cuidar que la información presentada sea congruente.
3.4 Operación	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Reglas de Operación que establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa, donde se determine la congruencia con los productos y actividades que realiza el programa. • Elaborar y establecer una metodología para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, con el propósito de conocer si la operación y ejecución del programa está siendo la adecuada. • Incluir de manera más clara y amplia los criterios para la selección de los beneficiarios, a través de un procedimiento estandarizado.
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que se publiquen en el portal oficial de internet del Ente Público la evidencia del cumplimiento de las metas, con el fin de transparentar y rendir cuentas de las acciones y logros realizados por el programa. • Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas del POA.
Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa, así como asegurar se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

3.7 Ejercicio de los Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Implementar acciones que permitan la recolección, resguardo y difusión de la evidencia del cumplimiento total o parcial de las metas establecidas, con el fin de tener la documentación suficiente y disponible en caso de auditoría.• Establecer los mecanismos de medición de calidad y eficiencia sobre los bienes o servicios proporcionados a la población objetivo a los que se les construirá indicadores que aborden las dimensiones ya mencionadas para poder determinar la percepción de los beneficiarios ante la atención y proporciones de estos bienes o servicios
3.8 Eficiencia y Eficacia	<ul style="list-style-type: none">• Contar con un padrón de beneficiarios que permita estimar la población atendida con precisión, de lo contrario no es posible identificar eficiencia y eficacia en las acciones ejercidas por el programa.

6. CONCLUSIONES

Tema 3.1 Características del programa

El programa “4100100 Prestaciones Socioeconómicas a Jubilados, Pensionados y Trabajadores al Servicio del Estado” cuenta con un diagnóstico formal que define el problema o necesidad prioritaria que busca resolver, así como las características generales del mismo.

Tema 3.2 Planeación estratégica

El programa está alineado a un objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 (PED) sin embargo es conveniente analizar y replantear dicha alineación, así como a nivel componente y actividad, con el fin de que exista coherencia con base en los objetivos planteados en el programa.

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa

Se considera que el programa cuenta con los insumos necesarios (bases de datos estadísticas, sistemas automatizados de administración) para realizar una adecuada determinación y focalización de la población potencial, población objetivo, población atendida y sus características.

Dado que el propósito del programa es *“Contribuir a mejorar la seguridad social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua a través de prestaciones socioeconómicas”* el determinar estas poblaciones es importante para poder evaluar en qué magnitud contribuye el programa a cumplir el objetivo.

Tema 3.4 Operación

Para mejorar las actividades de la entidad resulta necesario que se cuente con Reglas de Operación bajo los lineamientos que se emitan, para precisar las actividades y el funcionamiento general del programa.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)

Para el cumplimiento a las metas del programa establecidas en el POA, se presentó información del seguimiento, el cual reflejó que en la mayoría de los objetivos se presentaron metas alcanzadas, sin embargo, es importante considerar un ejercicio más exhaustivo para la determinación de dichas metas, a través de proyecciones con base en datos históricos y de acuerdo a los recursos disponibles o autorizados.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores

Es importante darle el pertinente y cabal seguimiento al comportamiento de los indicadores del Fin y el Propósito del programa, para que permita evaluar el resultado de los mismos para determinar si el programa está contribuyendo de manera eficaz y eficiente con los objetivos planteados, así como a la totalidad de indicadores reflejados en la MIR.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos

En función de los resultados obtenidos por el programa y tomando como referencia el presupuesto asignado, se puede considerar que los impactos del programa son positivos ya que estos alcanzaron valores muy satisfactorios rebasando la mayoría de las metas planteadas. Por lo que se considera importante que se plasmen las justificaciones del cumplimiento o incumplimiento de las metas que se establecieron, lo cual ayudaría a visualizar si el ejercicio de los recursos es el adecuado en cuanto al avance de las metas y si el programa está cumpliendo con el propósito del mismo.

Para poder determinar que los recursos ejercidos en el programa son los adecuados conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, es importante lograr una armonización contable entre la información generada por la dependencia y la de la Secretaría de Hacienda.

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia

Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o con un padrón de beneficiarios de los ejercicios anteriores.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

7. DATOS DEL EVALUADOR

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: : Evaluación Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de abril de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de enero de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: LAE. Neyra Terrazas Jiménez	Unidad administrativa: Departamento de Egresos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. • Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible. • Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado. • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. • Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionó el servidor público designado por la Entidad como responsable de coordinar los trabajos que se deriven de este proceso de evaluación .Asimismo, se tuvo comunicación con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad para revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas. Cada respuesta está fundamentada con evidencia documental y análisis de la misma, que sustenta y justifica los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizados. Por tanto, en cada respuesta se justificó por que se respondió de una u otra manera.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas __ Formatos __ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información solicitadas al responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad, así como medios de comunicación vía correo electrónico y por teléfono.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: *Se analizó la información documental que se proporcionó por el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad. * Se utilizaron los criterios establecidos en los Términos de Referencia de la evaluación.	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

* Se realizaron contactos por vía correo electrónico y teléfono con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- Con respecto a la Matriz del Marco Lógico se detectó que los resúmenes narrativos del Propósito y los componentes no son los adecuados debido a que su sintaxis no corresponde de acuerdo a lo establecido para su elaboración, en el caso de los supuestos en todos los niveles de la matriz no están bien planteados, ya que deben representar un riesgo externo, los supuestos unen los diferentes niveles del Resumen Narrativo, complementando así lógica vertical de la MIR. Se detectó que la alineación a nivel componente/actividad con el Plan Estatal de Desarrollo refiere la misma alineación y no esta priorizada.
- No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- El Programa Operativo Anual y el Documento descriptivo elaborado por la unidad responsable, no coinciden las cifras de beneficiarios.
- El programa no cuenta con Reglas de Operación establecidas formalmente donde se definan los criterios y requisitos para la selección de sus beneficiarios, mecanismos de actualización y depuración de los mismos.
- No se tiene evidencia de un sistema o una base de datos que permita conocer la demanda y las características económicas de la población atendida.
- Las metas planteadas cumplieron con lo programado en su mayoría, sin embargo no se tiene evidencia física-documental de la justificación del incumplimiento o incumplimiento de dichas metas.
- Existen metas que reflejan una desproporción alta en cuanto a lo programado con lo logrado, por lo anterior se puede considerar que en base al resultado de los avances la definición de metas no fue la adecuada.
- El programa da seguimiento trimestral a la MIR, sin embargo no recolecta información que le permita medir los indicadores de los todos los objetivos de la MIR y no se encontró evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de las metas de los indicadores.
- Por otro lado, no se encontró evidencia del cabal seguimiento de todos los indicadores de la MIR.
- En función de los resultados obtenidos por el programa y tomando como referencia el presupuesto asignado, se puede considerar que los impactos son positivos ya que estos alcanzaron valores muy satisfactorios rebasando la mayoría de las metas planteadas.
- Se encontró que el programa muestra un incremento en su presupuesto (autorizado) del año 2013 con respecto al 2012, así como una disminución en su población atendida en el ejercicio del año 2013 con respecto al 2012; por lo tanto, el comportamiento del presupuesto no se ve relacionado con la evolución de la cobertura del programa.
- No se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- El porcentaje del presupuesto ejercido en relación al presupuesto aprobado del programa fue de un 93.88% por lo que se detecta un subejercicio.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa cuenta con un diagnóstico formal que define el problema o necesidad prioritaria que busca resolver.
- El programa está alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

Se cuenta con un método contable al interior de la Entidad por programa.

2.2.2 Oportunidades:

- Dar el cabal y pertinente seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, así como a todos los indicadores de la MIR.
- Contar con la evidencia física documental del cumplimiento de las metas e indicadores del programa.
- Mejorar las secciones referentes a la planeación estratégica con base en la Metodología de Marco Lógico

2.2.3 Debilidades:

- Se carece de una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del programa.
- No existe una armonización contable en los recursos ejercidos.
- La alineación con el Plan Estatal de Desarrollo no es coherente con respecto a los objetivos planteados del programa.
- En el Programa Operativo Anual y el Documento descriptivo elaborado por la unidad responsable, no hay congruencia de cifras de beneficiarios.

2.2.4 Amenazas:

- No se identificó información documental que dé cuenta del grado de satisfacción de la población beneficiaria.
- No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y que estos estén vinculados con el cumplimiento de metas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El programa está alineado a un objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 (PED) sin embargo es conveniente analizar y replantear dicha alineación, así como a nivel componentes y actividades, con el fin de que exista coherencia con base en los objetivos planteados en el programa.
- Se considera que el programa cuenta con los insumos necesarios (bases de datos estadísticas, sistemas automatizados de administración) para realizar una adecuada determinación y focalización de la población potencial, de la población objetivo, de la población atendida y sus características. Dado que el propósito del programa es *“Contribuir a mejorar la seguridad social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua a través de prestaciones socioeconómicas”* el determinar estas poblaciones específicamente para el programa, es importante para poder evaluar en qué magnitud y proporción contribuye el programa a cumplir el objetivo a nivel estatal.
- Resulta necesario que se cuente con documentos formalmente establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que están vinculadas con la operación del programa, lo anterior puede formalizarse en “Reglas de Operación” que contengan al menos los puntos que se establecieron en la evaluación más los que la Dependencia considere necesarios homologar.
- Para el cumplimiento a las metas del programa establecidas en el POA, se presentó

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO

EJERCICIO FISCAL 2013

información del seguimiento, el cual reflejó que en la mayoría de los objetivos se presentaron metas alcanzadas, sin embargo, es importante considerar un ejercicio más exhaustivo para la determinación de dichas metas, a través de proyecciones con base en datos históricos y de acuerdo a los recursos disponibles o autorizados.

- Es importante darle el pertinente y cabal seguimiento al comportamiento de los indicadores del Fin y el Propósito del programa, para que permita evaluar el resultado de los mismos para determinar si el programa está contribuyendo de manera eficaz y eficiente con los objetivos planteados.
- En función de los resultados obtenidos por el programa y tomando como referencia el presupuesto asignado, se puede considerar que los impactos del programa son positivos ya que estos alcanzaron valores muy satisfactorios rebasando la mayoría de las metas planteadas. Por lo que se considera importante que se plasmen las justificaciones del cumplimiento o no cumplimiento de las metas que se establecieron, lo cual ayudaría a visualizar si el ejercicio de los recursos es el adecuado en cuanto al avance en las metas y si el programa está cumpliendo con el propósito del mismo.
- Para poder determinar que los recursos ejercidos en el programa son los adecuados conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, es importante lograr una armonización contable entre la información generada por la dependencia y la de la Secretaría de Hacienda. Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o con un padrón de beneficiarios de los ejercicios anteriores.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Incluir de manera más clara y amplia los criterios para la selección de los beneficiarios, a través de un procedimiento estandarizado.
- Asegurar que se publiquen en el portal oficial de internet del Ente Público la evidencia del cumplimiento de las metas, con el fin de transparentar y rendir cuentas de las acciones y logros realizados por el programa.
- Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas del POA.
- Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa, así como asegurar se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores.
- Implementar acciones que permitan la recolección, resguardo y difusión de la evidencia del cumplimiento total o parcial de las metas establecidas, con el fin de tener la documentación suficiente y disponible en caso de auditoría.
- Establecer los mecanismos de medición de calidad y eficiencia sobre los bienes o servicios proporcionados a la población objetivo a los que se les construirá indicadores que aborden las dimensiones ya mencionadas para poder determinar la percepción de los beneficiarios ante la atención y proporciones de estos bienes o servicios.
- Contar con un padrón de beneficiarios que permita estimar la población atendida con precisión, de lo contrario no es posible identificar eficiencia y eficacia en las acciones ejercidas por el programa.
- Elaborar un documento que contenga el análisis y diagnóstico del problema que se pretende resolver el programa o elaborar un árbol del problema y análisis de involucrados. Adecuar los resúmenes narrativos del propósito y componentes en base a la sintaxis recomendada para la elaboración de la Matriz del Marco Lógico.
- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

tratar de identificar aquellas líneas de acción a las del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 a las que está contribuyendo el programa, así como priorizar dicha alineación.

- Expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida, con base en el Formato de Focalización de la Población Objetivo SH-PRG3, emitido por la Dirección de Egresos.
- Se recomienda revisar que El Programa Operativo Anual y el Documento descriptivo elaborado por la unidad responsable coincidan en el número de beneficiarios totales, es decir, cuidar que la información presentada sea congruente.
- Elaborar Reglas de Operación que establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa, donde se determine la congruencia con los productos y actividades que realiza el programa.
- Elaborar y establecer una metodología para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, con el propósito de conocer si la operación y ejecución del programa está siendo la adecuada.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Lic. Iracema Molina Gómez**

4.2 Cargo: **Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación.**

4.3 Institución a la que pertenece: **Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua**

4.4 Principales colaboradores: **Lic. Leopoldo Enríquez Salmón**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: imolina@chihuahua.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): **01 614 4293300, ext. 12472**

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

**PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO**

5.2 Siglas: **No Aplica**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Secretaría de Hacienda**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ **Estatal** Local ___

5.6 Nombre De La(S) Unidad(Es) Administrativa(S) Y De (Los) Titular(Es) A Cargo Del (Los) Programa(S)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Departamento de Planeación y Evaluación	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dr. José Asunción Velázquez Almada jovelazquez@chihuahua.gob.mx 614 429 1330 ext. 14050	Unidad administrativa: Departamento de Planeación y Evaluación
6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks	
En el apartado V. Evaluación de los Resultados, en el renglón de Informes Finales de Evaluación de los Programas Presupuestarios Estatales, ejercicio fiscal 2013.	

8.- ANEXOS

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

ANEXO 1: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- El programa cuenta con un diagnóstico formal que define el problema o necesidad prioritaria que busca resolver.
- El Fin del programa contribuyen a logro objetivos estratégicos a los que se alinea el programa planteados tanto en Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.
- En función de los resultados obtenidos por el programa y tomando como referencia el presupuesto asignado, se puede considerar que los impactos son positivos ya que estos alcanzaron valores muy satisfactorios rebasando la mayoría de las metas planteadas.

Mantener

OPORTUNIDADES

- A pesar de que la dependencia que opera el programa, enuncia algunos de los documentos normativos que regulan su operación, no es posible determinar si el programa se encuentra correctamente expresado en sus ROP o normatividad correspondiente.
- Las metas planteadas cumplieron con lo programado en su mayoría, sin embargo no se tiene evidencia física-documental de la justificación del incumplimiento o cumplimiento de dichas metas.

Aprovechar

DEBILIDADES

- No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- El Programa Operativo Anual y el Documento descriptivo elaborado por la unidad responsable, no coinciden las cifras de beneficiarios.

Construir
Oportunidades

AMENAZAS

- No se encontró evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de las metas de los indicadores.
- No se encontró evidencia del cabal seguimiento de todos los indicadores de la MIR.
- Existen metas que reflejan una desproporción alta en cuanto a lo programado con lo logrado, por lo anterior se puede considerar que en base al resultado de los avances la definición de metas no fue la adecuada.

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 2: ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR)

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Me ta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programad	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Los jubilados y pensionados reciben su pago oportunamente	JUBILADOS Y PENSIONADOS	12,436	11,116	ENE-DIC	89.39%	89.39%
1.1	Los jubilados y pensionados reciben su pago de pensión quincenalmente.	NÓMINA	24	24	ENE-DIC	100%	100%
2	Los beneficiarios de la pensión por viudez y orfandad reciben el pago oportunamente de las prestaciones socioeconómicas.	PENSIONES	1,841	1,848	ENE-DIC	100.38%	100.38%
2.1	Los beneficiarios de la pensión por viudez y orfandad actualizan sus derechos a la misma en afiliación cada seis meses	PERSONAS	1,841	1,848	ENE-DIC	100.38%	100.38%
3	Los asegurados a la institución reciben el préstamo a corto plazo solicitado	PRESTACIONES	115,000,000	205,581,997	ENE-DIC	178.77%	178.77%
3.1	A los asegurados a la institución se les autoriza y elabora el cheque del préstamo solicitado.	PERSONAS	115,000,000	115,000,000	ENE-DIC	178.77%	178.77%

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 *Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013*, se determina que de 6 metas planteadas, solamente 1 no cumplió con lo programado, sin embargo no se tiene evidencia física-documental de la justificación de incumplimiento de dichas metas y del cumplimiento de las 5 metas restantes. Cabe mencionar que en la actividad 3 y 3.1 el avance de su meta refleja una desproporción alta en cuanto a lo programado con lo logrado, por lo anterior se puede considerar que en base al resultado de los avances la definición de metas no fue la adecuada.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 3: ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Este tema tiene como fin identificar para cada programa los indicadores asignados para saber cuál es el grado de avance reportado al momento de la evaluación, tomando como referencia la línea base determinada y comparándolo con la meta establecida.

Nive	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
1	Porcentaje de nóminas de jubilados y pensionados respecto del total de nómina de asegurados a PCE	Porcentaje que representa los jubilados y pensionados contra el total de nómina de los asegurados.	$(\text{NJP}/\text{NA}) * 100$	(Nómina de jubilados y pensionados anual, entre nómina de asegurados anual)*100	Porcentual	2,477,717,792.00	2,826,159,902.00	62.00	68.18	448,430,897.00	86.63	86.63
2	Porcentaje de cumplimiento con oportunidad del pago de pensiones y jubilaciones	Mide la oportunidad con la que se pagan las nóminas a pensionados y jubilados	$(\text{NQPA}/\text{TNQPA}) * 100$	(Número de nóminas quincenales pagadas en el año entre el total del número de nóminas quincenales a pagar durante el año)*100	Porcentual	24.00	24.00	100.00	100.00	6.00	100.00	100.00
3	Variación porcentual del número de jubilados y pensionados	Muestra el porcentaje de incremento o decremento de jubilados y pensionados	$((\text{TJPT}/\text{TJPA}) - 1) * 100$	((Total de jubilados y pensionados de 2013/Total de jubilados y pensionados de 2012)-1)*100	Variación Porcentual	11,950.00	14,277.00	7.21	19.47	10,589.00	7.09	7.09
4	Variación porcentual de afiliados	El indicador muestra el incremento o decremento de la afiliación	$((\text{NAAT}/\text{NAT}) - 1) * 100$	((Número de afiliados anuales de 2013 entre el número de afiliados de 2012)-1)*100	Variación porcentual	82,766.00	83,370.00	0.73	0.73	81,105.00	-.043	-.043

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 *Seguimiento de Metas de Indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado al cierre del ejercicio 2013*, se especifica que, en el seguimiento del indicador a nivel propósito la evidencia presentada refiere el avance del primer trimestre solamente.

Cabe señalar que no se tuvo evidencia de la justificación de cumplimiento o incumplimiento de las metas de los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado.